



No. EXPEDIENTE
COE-DAF-CM-2024-0018
No. DOCUMENTO
COE-DAF-CM-2024-0018

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

ACTA SIMPLE DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA “COE-DAF-CM-2024-0018, PARA LA “ADQUISICION DE TEXTILERIA, PARA SER UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEBIDO A LA INCIDENCIA DE UNA VAGUADA ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESION EN EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN INFORMES DE SITUACION NO.01 AL 06 DE ESTE CENTRO.”

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la diez y treinta (10:30 a.m.) horas de la mañana, nos hemos reunido en el Salón Político Willi Rodríguez del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)** ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; Distrito Nacional. El Presidente y Coordinador del Comité de Compras, Coronel, Lic. **EDILBERTO GONZALEZ VILLALONA**, E.R.D. dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número No. 001-1650347-5; **Encargado del Depto. Administrativo y Financiero**, Mayor Contador, Lic. **ERIK ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ**, E.R.D., dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número 001-1131817-6; **Consultora Jurídica**, Licda. **SOLANLLY CACERES PAULINO**, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de (001-1717795-6); **Encargado del Departamento de Planificación**, Lic. **CARLOS MANUEL PAULINO CARDENAS**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número 001-0112446-9, y el **Representante Acceso a la Información (RAI)** Lic. **LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número 001-1878966-8; para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

Recibir y dar apertura a las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia “COE-DAF-CM-2024-0018”. Conocer de la adjudicación del procedimiento de **COMPRA MENOR DE REFERENCIA “COE-DAF-CM-2023-0018, PARA LA “ADQUISICION DE TEXTILERIA, PARA SER UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEBIDO A LA INCIDENCIA DE UNA VAGUADA ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESION EN EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN INFORMES DE SITUACION NO.01 AL 06 DE ESTE CENTRO.”**

A continuación, los nombres de los oferentes participantes que enviaron su propuesta a través del portal de compra y contrataciones y de forma física a este centro fueron:

NUMERO DE OFERTAS.	NOMBRE DE LOS OFERENTES.	MONTO.
1	LA TEXTILERIA DE OZ, SRL	RD\$503,860.00

1 de 8

2	INVERSIONES Y SUPLIDORES N.P.C.A, SRL	RD\$ 1,685,040.00
3	ACTUALIDADES VD, SRL	RD\$2,398,704.00

POR CUANTO: A que el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), realizó un procedimiento de compra menor para la “ADQUISICION DE TEXTILERIA, PARA SER UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEBIDO A LA INCIDENCIA DE UNA VAGUADA ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESION EN EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN INFORMES DE SITUACION NO.01 AL 06 DE ESTE CENTRO.”

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles el 13 de noviembre del año 2024, que pudieran atender el requerimiento realizado por este organismo, a cuyo llamado se presentaron las empresas: LA TEXTILERIA DE OZ, SRL RNC 132-66262-8, INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL RNC 131-51220-8, ACTUALIDADES VD, SRL RNC 101-51236-9. En virtud de lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones y su Reglamento 543-12.

POR CUANTO: A que las empresas LA TEXTILERIA DE OZ, SRL RNC 132-66262-8, INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL RNC 131-51220-8, ACTUALIDADES VD, SRL RNC 101-51236-9 enviaron sus propuestas técnicas y económicas de manera física; y a través del portal transaccional, a saber:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN
1,400	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS. (Los proveedores a participar deben de entregar muestras)
1,400	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO. (Los proveedores a participar deben de entregar muestras)
1,400	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO. (Los proveedores a participar deben de entregar muestras)



Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución:

PRIMERO: Este Comité de Compras y Peritos Técnicos seleccionados para tales fines, procedieron a verificar, a fin de validar que dichas documentaciones se ajusten a la Ficha Técnica, damos como resultado lo siguiente:

- a. Que la empresa Ofertante **LA TEXTILERIA DE OZ, SRL RNC 132-66262-8**; **NO CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Cumple / No Cumple
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	Cumple
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	No Cumple
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO.	No Cumple

- b. Que la empresa Ofertante **INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL RNC 131-51220-8**; **CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Cumple / No Cumple
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	Cumple
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	Cumple
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO.	Cumple



- c. Que la empresa Oferentes **ACTUALIDADES VD, SRL RNC 101-51236-9**; **NO CUMPLIÓ CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES E ITEMS REQUERIDOS** en el Portal Transaccional, el pliego de condiciones específicas y las normas establecidas, tal como lo establece el Cronograma de actividades del presente proceso.

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Cumple / No Cumple
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	Cumple
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	Cumple
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO.	Cumple

POR CUANTO: La empresa **LA TEXTILERIA DE OZ, SRL RNC 132-66262-8** no cumple con lo solicitado a primer requerimiento en las Especificaciones Técnicas (**Los oferentes interesados deberán participar en todos los ITEMS disponibles**).

POR CUANTO: La empresa **ACTUALIDADES VD, SRL RNC 101-51236-9** no presento muestras de los ítems solicitados a primer requerimiento en las Especificaciones Técnicas (**Los proveedores a participar deben de entregar muestras**).

POR CUANTO: A que después de haber visto, aperturadas y leídas cada una de las ofertas económicas, este Comité procedió a ponderar cada ítem ofertado.

POR CUANTO: A que las ofertas fueron las siguientes:

1.- LA TEXTILERIA DE OZ, SRL

RNC 132-66262-8

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	PRECIO FINAL
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	359.90	503,860.00
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	0.00	0.00
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME.	0.00	0.00



- SUAVE AL TACTO.

Total: RD\$ 503,860.00

Para un valor total de la oferta de **Quinientos Tres Mil Ochocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$ 503,860.00).**

2.- ACTUALIDADES VD, SRL

RNC 101-51236-9

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	PRECIO FINAL
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	562.86	788,004.00
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	454.30	636,020.00
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO.	696.20	974,680.00

Total: RD\$ 2,398,704.00

Para un valor total de la oferta de **Dos Millones Trecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Cuatro Pesos con 00/100 (RD\$ 2,398,704.00).**



3.- INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL

RNC 131-51220-8

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	PRECIO FINAL
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	354.00	495,600.00
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	295.00	413,000.00
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO.	554.60	776,440.00

Handwritten signature and initials, including 'S.C.P.' in large letters.

- TAMAÑO: 1 ½ PLAZA.
- APARIENCIA UNIFORME.
- SUAVE AL TACTO.

Total: RDS 1,685,040.00

Para un valor total de la oferta de **Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos con 00/100 (RDS 1,685,040.00).**

POR CUANTO: A que a que las empresas **INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL RNC 131-51220-8**, resulto ganadora en cuanto al monto y ofrecieron todos los artículos dentro del margen del precio consignado en el umbral y establecido para el procedimiento de compra menor. Teniendo en cuenta, calidad, garantía de los productos y similitud de las especificaciones técnicas requeridas.

POR CUANTO: A que esta oferta ha sido evaluada dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al oferente que resultó ganador.

POR CUANTO: A que la adjudicación será decidida a favor del o los oferentes/proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en la ficha técnica.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferente, a través de los pliegos de condiciones respectivos"*.

Párrafo I. Cuando se trate de compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio como la oferta más conveniente la que cumpla con los requerimientos de la institución y posea menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, en sus artículos 49, 50 y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:



S.C.P.

PRIMERA DECISIÓN

APERTURAR LOS SOBRES CERRADOS DE LOS OFERENTES QUE DEPOSITARON PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA “ADQUISICION DE TEXTILERIA, PARA SER UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEBIDO A LA INCIDENCIA DE UNA VAGUADA ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESION EN EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN INFORMES DE SITUACION NO.01 AL 06 DE ESTE CENTRO.”, número de referencia COE-DAF-CM-2024-0018, en virtud de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

SEGUNDA DECISIÓN

“ADQUISICION DE TEXTILERIA, PARA SER UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEBIDO A LA INCIDENCIA DE UNA VAGUADA ASOCIADA A UN SISTEMA DE BAJA PRESION EN EL TERRITORIO NACIONAL, SEGUN INFORMES DE SITUACION NO.01 AL 06 DE ESTE CENTRO.”, número de referencia COE-DAF-CM-2024-0018, a la empresa INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL RNC 131-51220-8, por un monto de Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos con 00/100 (RDS 1,685,040.00), por ser esta la que más se ajusta a la referencia técnica solicitada, ser conveniente a los intereses de la institución, tanto en precio y calidad.



3.- INVERSIONES Y SUPLIDORES NPCA, SRL

RNC 131-51220-8

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	PRECIO FINAL
1	1,400	Unidad	SABANAS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 54 PULGADAS.	354.00	495,600.00
2	1,400	Unidad	MOSQUITEROS • EN VARIOS COLORES. • TAMAÑO: 2 PLAZAS. • MATERIAL POLYESTER. • PATRON LISO.	295.00	413,000.00
3	1,400	Unidad	FRAZADAS • DE LANA. • COLOR: VERDE OLIVO. • TAMAÑO: 1 ½ PLAZA. • APARIENCIA UNIFORME. • SUAVE AL TACTO.	554.60	776,440.00

Total: RDS 1,685,040.00

Para un valor total de la oferta de Un Millón Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta Pesos con 00/100 (RDS 1,685,040.00).

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las una (01:00 p.m.) horas de la tarde, de la misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación, dejando en constancia de la ausencia del el Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.**, Presidente y Coordinador del Comité de Compras, por motivos de viaje.

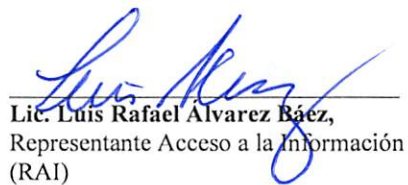
Coronel, **Lic. Edilberto González Villalona, E.R.D.**
Presidente y Coordinador del Comité de Compras,


Mayor, **Lic. Erik Antonio Feliz Feliz, ERD.**
Enc. Depto. Administrativo y Financiero


Licda. Solanly Cáceres Paulino
Consultora Jurídica




Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas,
Enc. del Departamento de Planificación


Lic. Luis Rafael Álvarez Báez,
Representante Acceso a la Información
(RAI)